



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36

TORRES DE LA ALAMEDA

CONTRATACIÓN

Advertido error en la publicación del anuncio para la contratación de la concesión administrativa para la gestión del servicio público de la Escuela de Música y Danza de Torres de la Alameda, se rectifica el anuncio de licitación del contrato publicado el 21 de julio de 2011, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 171, página 196, en los siguientes términos:

“5. Plazo de presentación de plicas: ocho días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio”.

Abriéndose nuevo plazo de presentación de plicas a partir de la publicación de este anuncio.

En Torres de la Alameda, a 25 de agosto de 2011.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.
(01/2.743/11)